



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas 18.12.2020

C(2020) 9334 final

Excelentísimas señoras presidentas:

La Comisión agradece a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en lo que respecta a los ajustes del marco de titulización para apoyar la recuperación económica en respuesta a la pandemia de COVID-19 [COM(2020) 283 final] y sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (UE) 2017/2402 por el que se establece un marco general para la titulización y se crea un marco específico para la titulización simple, transparente y normalizada, para contribuir a la recuperación de la pandemia de COVID-19 [COM(2020) 282 final].

La Comisión aprecia que las Cortes Generales decidieran analizar estas propuestas y se congratula de su conclusión de que se ajustan al principio de subsidiariedad.

La Comisión cree que el diálogo político con los parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera con interés continuar ese diálogo con las Cortes Generales en el futuro.

Reciban el testimonio de mi más alta consideración.

Maroš Šefčovič
Vicepresidente



Excma. Sra. D.ª Meritxell BATET LAMAÑA

Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E – 28071 MADRID

Excma. Sra. D.ª María Pilar LLOP CUENCA

Presidenta del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E – 28071 MADRID